TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

# ***Informe Número 11***

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 días del mes de agosto del año 2023, en referencia al Contrato BNF - P N° 663/2022, con resolución de adjudicación N°4 Acta 50 de fecha 3 de agosto de 2022, suscripto en relación al llamado "Mantenimiento, Descentralización y Monitoreo de Tarjeta de Crédito y Débito" con ID N° 410284, provista por la firma "SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL.", en el periodo comprendido entre 01/07/2023 hasta el 01/08/2023 (11 de 12), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente los Servicios de desarrollo de sistemas del Mantenimiento, descentralización y monitoreo de las Tarjetas de Crédito y Débito, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

DIANA BEATRIZ AMARILLA VEGA
Encargada de Despacho
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación